

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE COBÁN, ALTA VERAPAZ**

EDWARD RONALDO MACZ XOL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE COBÁN, ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**EDWARD RONALDO MACZ XOL
CARNÉ 200743372**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián P.E.M. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
SECRETARIO:	Lic. Gerardo López Tecú
VOCAL:	Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. Gerardo López Tecú

ASESOR

Lic. Héctor Arcadio Delgado



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 05 de marzo de 2016

Ref. 15/CTG-21-2016L.OMA

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación

Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente.

CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Cobán, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **EDWARD RONALDO MACZ XOL. Con número de carné 200743372.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Héctor Arcadio Delgado
Asesor

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 13 de agosto de 2016

Ref. 15/CTG-110-2016LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación

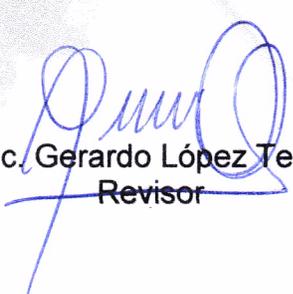
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente

CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Cobán, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **EDWARD RONALDO MACZ XOL. Con número de carné 200743372.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Gerardo López Tecú
Revisor

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 20 de agosto de 2016
Ref. 15/CTG-121-2016LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación

Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
con orientación en Medio Ambiente CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Cobán, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **EDWARD RONALDO MACZ XOL. Con número de carné 200743372.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 22 de octubre de 2016

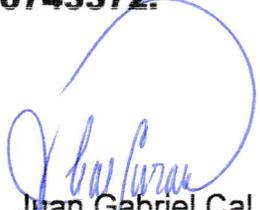
Ref. 15/CTG 35-2016LPADMON

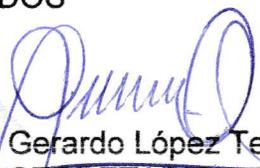
Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director CUNOR –USAC–
Cobán, Alta Verapaz

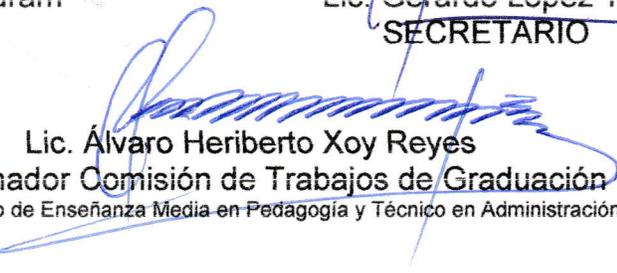
Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Cobán, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **EDWARD RONALDO MACZ XOL, carné No. 200743372.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
VOCAL


Lic. Gerardo López Tecú
SECRETARIO


Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

c.c. Dirección, Archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Cobán, Alta Verapaz como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Edward Ronaldo Macz Xol
Carné 200743372

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

MI MADRE

Herlinda Xol Paau, por la vida, ser el ejemplo a seguir en todo momento, su orientación por el buen camino y ser la fuerza y el impulso para alcanzar con éxito esta meta.

MI PADRE

Apolo Waldemar Macz Macz con cariño y respeto.

MIS HERMANOS

Thelma, Magda Donald, Alex, Frank y Yirley Macz Xol por alentarme encada momento.

MIS SOBRINOS

Yaquelin, Anthony, Estefany, Suany Choc Macz, Angel, Melanie Oxom Macz y Katerine Macz Juc por su alegría y cariño.

A MI ESPOSA

Jheymy Magaly Artola Mendoza por su apoyo y amor en cada momento.

A MI HIJO

Ian Eduardo Macz Artola por ser el motor y el impulso para seguir adelante.

A MIS AMIGOS

Por su amistad y apoyo incondicional.

USTED

Como muestra de amistad y cariño.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS

Por darme la vida y ser la ayuda en el caminar diario y brindar la sabiduría para poder alcanzar esta meta.

MI FAMILIA

Por su apoyo espiritual y compañía para seguir adelante.

MIS CATEDRÁTICOS

Por transmitir sus conocimientos y compartir sus experiencias que facilitan el aprendizaje de un verdadero profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Reseña histórica	5
1.3	Servicio que presta	8
1.4	Administración	9
	1.4.1 Planeamiento	9
	1.4.2 Organización	9
	1.4.3 Dirección	10
	1.4.4 Control	10
1.5	Situación socioeconómica	11
1.6	Recursos	11
	1.6.1 Humanos	11
	1.6.2 Materiales	12
	1.6.3 Físicos	12
	1.6.4 Financieros	13
1.7	Filosofía	14
	1.7.1 Visión	14
	1.7.2 Misión	14
	1.7.3 Valores	14
1.8	Problemas y fortalezas encontrados	16
	1.8.1 Problemas	16
	1.8.2 Fortalezas	16
1.9	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	17
1.10	Análisis y priorización de problemas	17
1.11	Estimación de priorización de problemas	17

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Servicio	19
2.1.1	Atención al usuario	19
2.1.2	Monitoreo y acompañamiento a programas y centros educativos	19
2.1.3	Clasificar, ordenar y archivar documentos administrativos oficiales	20
2.2	Docencia	20
2.2.1	Acompañamiento a las redes educativas	20
2.2.2	Inducción de diferentes procesos de academias cursos libres	21

CAPÍTULO 3

PRESENTACION, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Servicio	23
3.1.1	Atención al usuario	23
3.1.2	Monitoreo y acompañamiento de los programas	24
3.1.3	Clasificar, ordenar y archivar documentos administrativos oficiales	25
3.2	Docencia	26
3.2.1	Acompañamiento a redes educativas	26
3.2.2	Inducción de diferentes procesos de academias cursos libres	27

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Título de la investigación	29
4.2	Introducción	29
4.3	Planteamiento del problema	30
4.4	Justificación	30
4.5	Objetivos	31
4.5.1	General	31
4.5.2	Específicos	31
4.6	Marco teórico	32
4.6.1	Marco conceptual	32
4.6.2	Ejes transversales de educación física	35
4.6.3	Educación física	36
4.6.4	Área de educación física	36
4.6.5	Competencias de área	38
4.6.6	Competencias de grado	38
4.7	Metodología	38
4.7.1	Métodos	38
4.7.2	Tipo de investigación	39
4.7.3	Categorías	39
4.8	Variables	40
4.8.1	Definición conceptual	40

4.8.2 Definición operacional	40
4.9 Diseño de la investigación	40
4.10 Sujetos	40
4.10.1 Universo	40
4.10.2 Muestra	41
4.11 Instrumentos	41
4.12 Análisis y discusión de resultados	42
4.12.1 Establecimientos con docentes de educación física	42
4.12.2 Conocen las áreas del ciclo básico según acuerdo 178-2009	43
4.12.3 Sabe usted que debe desarrollar el área de Educación Física	44
4.12.4 Métodos y técnicas usadas para desarrollar el curso	45
4.12.5 Forma de desarrollar el curso de educación física	46
4.12.6 Cuenta con una guía para el desarrollo del curso	47
4.12.7 Formas de impartir el curso	48
4.12.8 Problema que afectan el desarrollo del curso	49
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	57

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1 Atención al usuario	23
2 Monitoreo y acompañamiento a programas y centros educativos	24
3 Clasificar, ordenar y archivar documentos administrativos oficiales	25
4 Acompañamiento a las redes educativas del municipio de Chisec	26
5 Inducción de diferentes procesos de Academias Cursos Libres	27
6 Establecimientos con docentes de educación física	42
7 Conocen las áreas del ciclo básico según acuerdo 178-2009	43
8 Sabe usted que debe desarrollar el área de Educación Física	44
9 Que métodos y técnicas usa para desarrollar el curso	45
10 Forma de impartir el curso de educación física	46
11 Cuenta con una guía para el desarrollo del curso	47
12Cuál es la forma en la que imparte el curso	48
13 Problema que afecten el desarrollo del curso	49

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1 Acompañamiento a docentes en Redes Educativas	59
2 Monitoreo programa CEMUCAF San Juan Chamelo	59
3 Reunión con propietarios de academias cursos libres	60

RESUMEN

El ejercicio profesional supervisado se realizó en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Alta Verapaz, de la Dirección Departamental de Educación de Cobán, Alta Verapaz.

El ejercicio profesional supervisado pudo insertar al estudiante en situaciones reales del ámbito de la administración educativa, y con ello también fue adquiriendo una actitud profesional en donde se tomaron decisiones importantes en la realización de actividades encomendadas, así también como identificar debilidades que presentaba la institución, priorizarlas e intervenir en la medida de lo posible.

Entre los procesos del ejercicio profesional supervisado realizados, se dio inicio con el Diagnostico de la institución, en donde se recabo información relacionada a los procesos que atienden así como los programas que manejan, para ello se utilizaron diferentes técnicas como: la observación, la aplicación de instrumentos como la entrevistas y encuestas, esto sirvió para apoyar en los distintos servicios que se prestan en la institución y la atención al usuario, así como identificar el área de intervención priorizando un problema que de una u otra forma afecte a la institución.

En el transcurso de la ejecución del ejercicio profesional supervisado fue necesario realizar actividades relacionadas con servicio y docencia en donde incluyen el servicio al usuario y apoyo en las diferentes actividades técnico administrativos, como monitoreo y capacitación a docentes. Esto sirvió para el involucramiento de las diferentes acciones que realiza y servicios que presta la

institución, lo cual mostro un panorama más amplio para identificar los problemas.

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar es la unidad que tiene a su cargo la implementación de programas enfocados a jóvenes y adultos en edad no escolarizada, que por alguna razón no han finalizado sus estudios y desean ampliarla, finalizarla o capacitarse en algún área técnica, el involucramiento en los procesos de los diferentes programas ayudo a identificar la necesidad que existe en elaborar una guía para el desarrollo del curso de educación física para los docentes que atienden los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo que son centros educativos que atienden a jóvenes en el nivel básico.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente es un proceso que va dirigida en el plano de la docencia, la investigación y servicio, en donde el estudiante pone de manifiesto las destrezas y habilidades obtenidas en las aulas universitarias confrontando la teoría con la práctica en una unidad de práctica, identificando, planteando o solucionando los principales problemas identificados.

Así mismo en la unidad de práctica se realizan tareas que nos permiten desenvolvemos de forma profesional en un campo laboral ya que se emiten y ejercen juicios propios donde debemos solucionar problemas, brindar apoyo y realizar varias actividades correspondientes a las acciones de la unidad de práctica.

En el transcurso del ejercicio profesional supervisado se ha tomado experiencia sobre el manejo de diferentes procesos, los cuales podemos mencionar: procesos administrativos relacionados al área educativa, así como de capacitación, supervisión, monitoreo y acompañamiento a los docentes que atienden los diferentes programas de educación extraescolar.

Dentro de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz esta la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar que es la encargada de atender a toda aquella población en edad no escolarizada que por algún motivo no ha tenido acceso a la educación o que habiéndola tenido desee finalizarla, para ello la coordinación tiene a su cargo los siguientes programas Programa de Educación para Adultos por Correspondencia, Núcleos Familiares Educativos

para el Desarrollo, Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana y Academias de Cursos Libres.

Es así como el ejercicio profesional supervisado es un apoyo para la institución en la demostración, apoyo y ejemplificación hacia los programas educativos lo cual busca el desarrollo y la correcta aplicación de los procesos.

OBJETIVOS

General

Apoyar el desarrollo de los procesos de la coordinación departamental de educación extraescolar, mediante la ejecución de actividades orientadas a servicio, docencia e investigación para fortalecer la calidad de atención a los beneficiados en los distintos servicios.

Específicos

Prestar servicios técnicos y administrativos demandados por la coordinación de educación extraescolar y usuarios, mediante una asistencia adecuada con procedimientos de asesorías y acompañamiento para realizar una labor eficiente

Fortalecer el conocimiento pedagógico y didáctico de los docentes que laboran en los núcleos familiares educativos para el desarrollo NUFED por medio de capacitaciones, acompañamiento y monitoreo para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Identificar las debilidades de los docentes de los núcleos familiares educativos para el desarrollo NUFED mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos para verificar la calidad del desempeño docente en el aula.

Elaborar una guía de aplicación metodológica del Área de Educación Física para los núcleos familiares educativos para el desarrollo NUFED basada en la malla curricular de la modalidad, para fortalecer y mejorar la calidad del trabajo docente.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La sede de la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar se encuentra ubicada en la 3ra. Calle 3-40 zona 1 oficina No. 23, segundo nivel oficina anexa de la Dirección Departamental de Educación de Cobán, Alta Verapaz.

El acceso a la oficina es muy factible, se puede llegar a ella ya sea en transporte colectivo, urbano o vehículo propio.

1.2 Reseña histórica

“En el año de 1,975, con el Plan de Educación Ciencia y Cultura, se plantea la necesidad de una educación que, paralela a la educación escolar, diera servicio educativo a la población de quince y más años que por diversas razones quedaba fuera del sistema educativa escolar. Se crea entonces la Junta Nacional de Educación Extraescolar como el ente rector de los procesos educativos Extraescolares y la Secretaría de Coordinación de la Junta como ente coordinador y ejecutor de los Programas y Proyectos que ejecutaron diversas instituciones públicas realizaban en materia de Educación No Formal (Acuerdos 05-75., y 21-75).

En el Acuerdo Gubernativo No. 13-77. (Ministerio de Educación) Reglamento de la Ley de Educación, artículo 29 dice: La Dirección General de Educación Extraescolar es la Dependencia Técnico-Administrativa encargada de la dirección, ejecución, supervisión y control de la educación extraescolar que realiza el Ministerio. Está a cargo de un Director y un Subdirector y se integra por las Divisiones de Alfabetización y Educación Modular; Programación Modular, Registro y Control de Programas y otras que se crearen.

Esto es considerado como la base legal de la creación de la Dirección General de Educación Extraescolar.

En referencia a la creación de la Dirección General de Educación Extraescolar y su funcionamiento, el Dr. Carlos González Orellana dice: Posteriormente se creó la Dirección General de Educación Extraescolar, ente que actualmente existe en la estructura del Ministerio de Educación pero que se ha quedado corta frente a las necesidades que plantea la realidad actual. (Historia de la educación en Guatemala, Carlos González Orellana; crítico del módulo básico de educación extraescolar de la Secretaría de coordinación de la Junta Nacional de Educación Extraescolar, USAC y Plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura 1975/79)".¹

Los programas y proyectos que tiene a su cargo la Dirección de Educación Extraescolar son los siguientes:

El Programa de Educación para Adultos por Correspondencia está dirigido a niños en sobreedad escolar, jóvenes y adultos que no han tenido acceso a la educación. Brinda a niños, niñas, jóvenes y adultos la oportunidad de continuar y completar la Educación Primaria en dos años, mediante las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, creado mediante Acuerdo Gubernativo No.75 de fecha 15 de noviembre de 1973.

En Alta Verapaz, actualmente se atiende con cinco técnicos en los municipios de San Juan Chamelco, Cobán, San Cristóbal Verapaz, La Tinta y Chisec.

Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, Este programa tiene como propósito fundamental proveer a los jóvenes y señoritas del área rural egresados de la escuela primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, basado en la autogestión. El proceso educativo está combinado con una preparación técnica laboral,

¹Ministerio de Educación. *Dirección General de Educación Extraescolar*, 2008. http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/sistema_educativo/educacion_extraescolar/index.html (19 de marzo de 2014).

conforme al pensum de estudios autorizado mediante Acuerdo Ministerial de Educación No. 694 de fecha 18 de octubre de 1998. El programa utiliza la metodología de la alternancia y en algunos casos los jóvenes están internos en el centro, actualmente se tiene cobertura en 10 municipios de Alta Verapaz con 32 Centros Educativos.

Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, son centros de capacitación que funcionan en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidad, Organizaciones no Gubernamentales, personas particulares, etc. en los cuales la Dirección General de Educación Extraescolar certifica y facilita la formación integral y técnico - ocupacional de mano de obra semi-calificada, certificando los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas egresadas, en Alta Verapaz se atiende con cinco técnico en los municipios de Tactic, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, San Juan Chamelco y Cobán.

Las Academias de Cursos Libres son centros privados de capacitación técnico ocupacional que funcionan en espacios físicos particulares, en los cuales los y las participantes mediante contratos de servicios, reciben la capacitación seleccionada y la Dirección General de Educación Extraescolar certifica el nivel de formación técnico-ocupacional de los y las egresadas. Las academias de cursos libres ser rigen por el Acuerdo Ministerial 483-2010 de fecha 19 de marzo de 2010.

Los Centros de Aprendizaje de Tecnología de la Información y la Comunicación, son establecimientos educativos que imparten cursos libres relacionados con tecnologías de la información y la comunicación; desarrollan la sub área de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Currículo Nacional Base, así como cursos libres que por su naturaleza pueden impartirse en línea con sujeción a las leyes, normas, reglamentos y demás disposiciones ministeriales.

1.3 Servicio que presta

Los servicios que brinda la coordinación departamental de educación extraescolar a los usuarios son los siguientes: atención a los usuarios de los diferentes programas, academias de cursos libres, directores y propietarios de establecimientos privados que proporcionan servicios en plan fin de semana.

Actualmente tiene a su cargo aproximadamente noventa y cinco academias autorizadas para impartir cursos libres en distintas áreas ocupacionales a nivel departamental, abarcando el noventa y seis por ciento de municipios a nivel departamental, estos normados por el Acuerdo Ministerial 483-2010 de fecha 19 de marzo de 2010 quedando bajo la rectoría del Ministerio de Educación que establece que es la Dirección General de Educación Extraescolar la encargada de establecer los lineamientos para su organización. Se le acredita y da acompañamiento técnico, se elaboran resoluciones de creación, revalidación así como actualización de datos (cambio de director, sedes, instructores, horarios, incremento de cuotas; lineamientos para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de academias de cursos libres y se acreditan a organizaciones no gubernamentales que imparten cursos libres, diplomados, cursos cortos, para bríndales el soporte de participación.

Existen tres programas que están bajo la responsabilidad de la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar siendo los siguientes: Programa de Educación para Adultos por Correspondencia teniendo cobertura en seis municipios del departamento, Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana con cobertura en cinco municipios y los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo con atención en diez municipios del departamento de Alta Verapaz.

1.4 Administración

1.4.1 Planeamiento

En la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz se realizan planes a corto, mediano y largo plazo, para garantizar que el proceso educativo de los diferentes programas se adecuen a las políticas educativas que requiere el Ministerio de Educación, así lograr el desarrollo integral de la población educativa, dentro de los planes a corto plazo se realizan actividades para capacitar a directores, técnicos y/o Supervisores Educativos, Coordinadores Técnico Administrativos.

Por medio de un cronograma de actividades se calendarizan las reuniones con personal administrativo y técnicos de campo, cada 2 o 3 meses, dependiendo los requerimientos o necesidades que se presenten en base a un plan, también las líneas de acción que se deben seguir por medio de los objetivos generales y específicos.

1.4.2 Organización

La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz está conformada de cuatro niveles jerárquicos, el primer nivel lo conforma la Dirección Departamental de Educación; el siguiente nivel está conformado por las Subdirecciones Administrativa Financiera, Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y Técnico Pedagógica; le sigue los departamentos: Financiero, Administrativo y de Recursos Humanos, subordinados de la subdirección Administrativa Financiera, Organización Escolar y Programas de Apoyo subordinados de la subdirección Fortalecimiento a la Comunidad Educativa; Entrega Educativa, Aseguramiento de la Calidad y Asistencia Pedagógica, Dirección Escolar y Extraescolar a cargo de la subdirección Técnico Pedagógica.

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar cuenta con la organización siguiente: Coordinador Departamental de Educación Extraescolar y Asistente Administrativo de Extraescolar.

1.4.3 Dirección

El Coordinador Departamental de Educación Extraescolar cumple con la función de dirigir y acompañar las actividades que son programadas, notificándole a los diferentes Directores y Técnicos de los programas través de correo electrónico o bien por vía telefónica.

Para poder comunicar las actividades específicas que el personal debe realizar, el Coordinador de Educación extraescolar lo hace de manera verbal, con una comunicación de doble vía.

Si es necesario notificar alguna información específica a cada establecimiento educativo, la Coordinación de Educación Extraescolar se hace por medio de convocatorias, oficios, correo electrónico o vía telefónica, si hubiere alguna reunión cercana a la fecha, se aprovecha la oportunidad para informar al culminar la misma, dichas reuniones son calendarizadas cada dos meses, no tomando en cuenta las reuniones urgentes, ya que éstas se hacen según las necesidades de los establecimientos o los requerimientos de la Dirección Departamental de Educación.

1.4.4 Control

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar cuenta con normas de control las cuales se realizan con monitoreo y acompañamiento constante a las sedes de los programas educativos y academias de cursos libres, se cuenta con instrumentos para cada uno de los programas, realizándolos de forma bimestral y los

encargados de las mismas son el coordinador y el asistente administrativo.

El control de asistencia del personal administrativo se realiza por medio de un registro de huella digital.

La evaluación del personal que trabajan en los diferentes centros educativos se realiza constantemente por medio de monitoreo y acompañamiento constante por parte del Coordinador Departamental de Educación Extraescolar y el asistente administrativo.

1.5 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios que visitan la Coordinación de Educación Extraescolar, es su mayoría es de clase baja y algunos de clase media, ya que son docentes, padres de familia y propietarios de academias de cursos libres.

1.6 Recursos

1.6.1 Humanos

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar, cuenta con 2 profesionales únicamente, los puestos que ocupan son Coordinador de Educación Extraescolar y Asistente Administrativo de Extraescolar. En dicha Coordinación existe una vacante más de Asistente administrativo de Extraescolar, así también tiene a su cargo a 65 docentes contratados en los puestos Técnico de NUFED y Técnico de Educación Extraescolar I y II los cuales son los encargados de atender los diferentes programas de la Coordinación.

Anualmente no existe demasiada rotación de personal, ya que el coordinador departamental de educación extraescolar está contratado bajo el renglón presupuestario 011 personal permanente y el puesto del asistente administrativo de extraescolar pertenece directamente a la coordinación departamental de educación extraescolar bajo el renglón 021.

En todas las unidades de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, manejan un horario de 8:00 am a 4:30 pm, con disponibilidad de 30 minutos para almuerzo, sin cerrar a medio día. En muchas ocasiones se trabaja fuera del horario, ya que muchas unidades se quedan hasta altas horas de la noche para finalizar procesos que requieren de más tiempo.

1.6.2 Materiales

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar cuenta con 2 computadoras de escritorio, 1 computadora portátil, 1 impresora, 1 cañonera, 3 ups, 4 escritorios, 5 sillas giratorias, una librería y 3 archivos.

1.6.3 Físicos

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar cuenta únicamente con un ambiente, con su respectivo servicio sanitario la cual se encuentra en el edificio anexo de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural en donde funciona la Subdirección Técnica Pedagógica, Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Sección de Almacén, sección de Inventarios y la unidad del Jurado de Oposición, el edificio cuenta con 24 ambientes distribuidos en el 1ro y 2do nivel y un espacio descubierto que es la terraza. Todas las oficinas cuentan con: computadoras e impresoras,

archivos, papelería y enceres de oficina, intranet para el desarrollo de las funciones designadas. La Dirección Departamental de Educación cuenta con 4 vehículos los cuales son utilizados para movilizar al personal en sus labores administrativas y de cobertura educativa.

1.6.4 Financieros

Para el manejo del presupuesto asignado a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz existe el departamento Administrativo-financiero que se encarga de asesorar, supervisar y auditar los gastos a través de políticas y estrategias con el objeto aprovechar a lo máximo el recurso económico que se posee.

Los salarios de los trabajadores de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz, son pagados según las partidas presupuestadas del presupuesto general de la Nación, es el Ministerio de Finanzas Publicas quienes controlan y manejan los salarios según los puestos administrativos: asistentes, operativos y administrativos que pertenecen a los renglones 011, 021, 022.

Los controles financieros se manejan desde el Departamento Financiero de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz, por medio de un sistema informático, validado por el Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas. La unidad de Planificación Educativa se encarga de la elaboración, análisis, y manejo del Plan Operativo Anual, velando que los gastos asignados no sean mayores para el correcto manejo de los costos.

1.7 Filosofía

1.7.1 Visión

“Instancia eficiente, pertinente y oportuna, que funciona como el engranaje fundamental de los esfuerzos emprendidos por el Ministerio de Educación, ONGs y otras OGs en la prestación de servicios de educación extraescolar de jóvenes y adultos en todo el país, fortaleciendo la capacidad de gestión y respuesta a nivel departamental, y que contribuya en la construcción de una sociedad democrática, justa e incluyente, con respeto a la diversidad cultural y unidad nacional”.²

1.7.2 Misión

“Contribuir a la formación integral de niños en sobre-edad, niños trabajadores, jóvenes y adultos en condiciones de exclusión para elevar su calidad de vida, mediante servicios educativos diversificados, flexibles y abiertos con la participación de la Sociedad Civil organizada”.³

1.7.3 Valores

Los valores que enmarcan a la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Alta Verapaz determinan la forma en la que se trabaja, y su forma de interactuar con los demás, las cuales están inmersos en todos los procesos, mismos que inspiran y regulan la vida institucional, siendo esta la personalidad de la institución.

²Ministerio de Educación. *Dirección General de Educación Extraescolar*, 2009. http://digeex.mineduc.gob.gt/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=11&lang= (19 de marzo de 2014).

³Ibíd.,

Entre los valores que podemos describir están: La Cobertura, con la cual se garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

El mejoramiento de la calidad del proceso educativo, para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente, integral y relevante.

Un Modelo de Gestión y Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

El Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

El Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

También el aumento de la inversión educativa con el incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto).

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual así cumplir el valor de la equidad.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y

lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.8 Problemas y fortalezas encontrados

1.8.1 Problemas

Entre los principales problemas identificados en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar se identificó los siguientes: en el aspecto de servicio que las instalaciones no cuenta con un ambiente amplio y adecuado para el funcionamiento de la misma, no cuentan con el recurso humano necesario para atender los procesos que requiere cada programa, así como la atención al usuario, en el aspecto de docencia se identificó que los docentes que atienden el programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo desconocen la forma de desarrollar algunas áreas del currículo nacional base, específicamente el área de educación física, y por ultimo podemos mencionar que los programas son poco conocido por la población, debido a que no se le da la divulgación y promoción necesaria.

1.8.2 Fortalezas

El uso adecuado del espacio destinado para el funcionamiento de la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar, la organización para la distribución de los diferentes procesos que corresponden a cada programa distribuido con el personal que labora en dicha coordinación, se cuenta con presupuesto por parte de la Dirección General de Educación Extraescolar, para el funcionamiento de la coordinación de extraescolar con el cual se abastece de insumos y suministros, se ha logrado llegar a distintos

municipios para dar a conocer los diferentes programas y así ampliar la cobertura año tras año.

1.9 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico

A través de la técnica de recolección de datos se pudo establecer que la forma que los estudiantes de los Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo no desarrollan el áreas de educación física, debido a que dichos centros educativos no cuentan con un docente especializado para el curso ya que se pudo evidenciar que los alumnos realizan actividades y ejercicios físicos sin la orientación adecuada, por lo tanto no desarrollan las habilidades ni destrezas que busca el currículo nacional base.

1.10 Análisis y priorización de problemas

El problemas que más afecta a la institución es específicamente en el área pedagógica en el desarrollo de los diferentes contenidos de las áreas y subáreas del currículo nacional base del ciclo básico, específicamente para el buen desarrollo del área de educación física debido a que en la mayoría de las áreas existen textos que sirven como recurso para orientar dichos contenidos lo cual no sucede con el área de educación física por lo tanto no se garantiza el buen desarrollo de las habilidades ni destrezas que busca el currículum nacional base para los alumnos de los treinta y dos Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo de Alta Verapaz.

1.11 Estimación de priorización de problemas

La elaboración e implementación de una guía para el desarrollo del área de educación física, como un recurso docente en los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo basada en los contenidos del currículo nacional base es de suma importancia para ir desarrollando en el

joven actitudes y aptitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Atención al usuario

Se brindó información a docentes, personas individuales y propietarios de academias de cursos libres sobre los procesos y gestiones de los diferentes programas que tiene a su cargo la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar, proporcionándoles información sobre el funcionamiento de los programas que se manejan, así como las gestiones que pueden realizar las academias de cursos libres siendo estos: creación de academias, revalidación, cambio de director, ampliación de servicios entre otros.

También se realizó la revisión y recepción de diplomas y certificados para los alumnos que desarrollan distintos cursos libres en las diferentes academias, para ello se contó con recursos como: computadora, impresora, papel, almohadilla, sellos fechados, escritorio, silla, sacabocados, lápices y lapiceros.

2.1.2 Monitoreo y acompañamiento a centros educativos

En cumplimiento del cronograma de actividades de la coordinación departamental de educación extraescolar se realizaron monitoreos y acompañamiento mediante visitas a las sedes donde funcionan los distintos programas de extraescolar, esto para verificar

el buen funcionamiento de las mismas, así como el desempeño, cumplimiento laboral y desarrollo de las actividades de los docentes que atienden los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, Programa de Educación para Adultos por Correspondencia y Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana del departamento, para ello se utilizó vehículo de dos ruedas perteneciente a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, instrumentos de monitoreo y cámara fotográfica.

2.1.3 Clasificar, ordenar, archivar y elaborar documentos administrativos oficiales

Se realizó la clasificación y ordenamiento de forma cronológica de los documentos administrativos oficiales que manejan en la coordinación departamental de educación extraescolar, entre los que podemos mencionar: oficios, providencias, permisos, convocatorias, constancias laborales, conocimientos etc, así también la elaboración de los mismos en el momento que así se requiriera en solicitud de algún requerimiento o darle respuesta a alguna solicitud en el tiempo establecido.

2.2 Docencia

2.2.1 Acompañamiento a redes educativas

Se le dio acompañamiento en las distintas reuniones de redes educativas de los establecimientos del distrito 24 del municipio de Chisec, Alta Verapaz compartiendo, elaborando y apoyando en la socialización de distintos materiales didácticos y estrategias para minimizar el fracaso y el índice de deserción escolar en alumnos de primer grado.

Como representante de la Dirección Departamental de Educación se tenía a cargo el buen desarrollo de cada una de las reuniones lo cual buscaba que cada docente pudiera obtener experiencias que fueran aplicadas en su establecimiento, para ello fue necesario la utilización de Motocicleta, cañonera, laptop, marcadores.

2.2.2 Inducción sobre diferentes procesos

Se participó en reuniones con propietarios y directores de academias de cursos libres, interviniendo en la inducción y orientación sobre los requisitos, lineamientos y procedimientos que deben realizar para las diferentes gestiones con las que deben cumplir las academias de cursos libres, en los procesos de inicio y fin de año, así mismo para el adecuado funcionamiento de las mismas, atendiendo en todo momento a los cuestionamiento y dudas con respecto a los temas tratados.

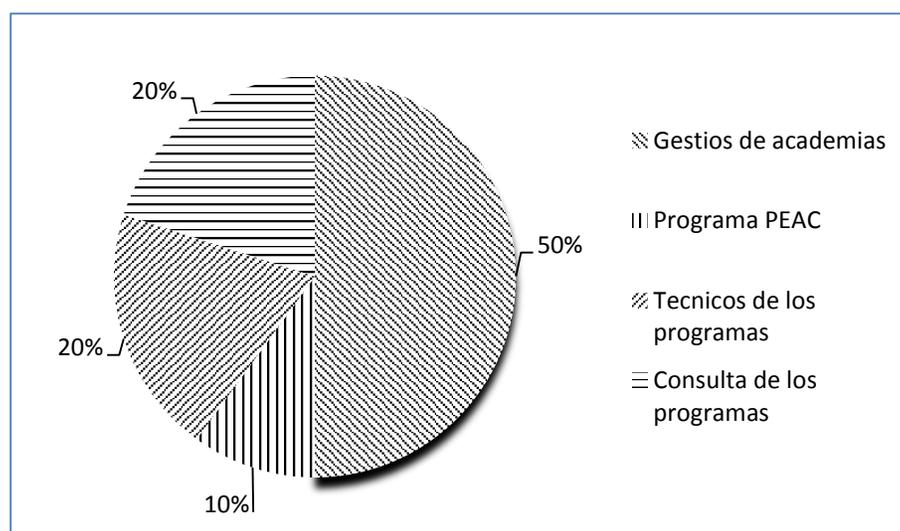
Se realizó una pequeña inducción sobre el uso de la aplicación para la elaboración de los diferentes créditos de los alumnos que desarrollar distintos cursos libres, los recursos utilizados fueron: cañonera, laptop, marcadores, lápiz y lapicero.

CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Atención al usuario

GRÁFICA 1 ATENCIÓN AL USUARIO

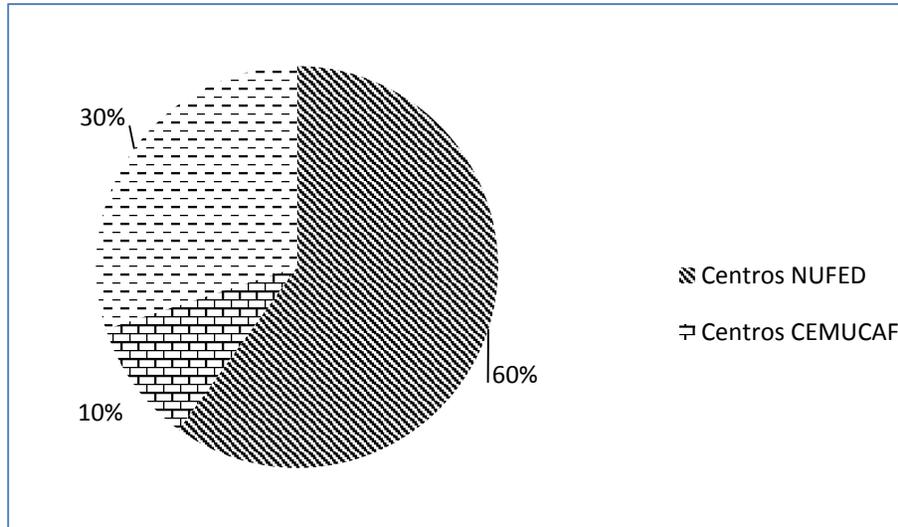


Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Según la gráfica se observan las acciones realizadas con más frecuencia en relación a las gestiones de diferentes procesos que maneja la coordinación de educación extraescolar, siendo estas las de academias de cursos libres debido a que se tiene mayor cobertura en el departamento y tienen diferentes tipos de gestiones que realizar.

3.1.2 Monitoreo y Acompañamiento de los diferentes programas

GRÁFICA 2 MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

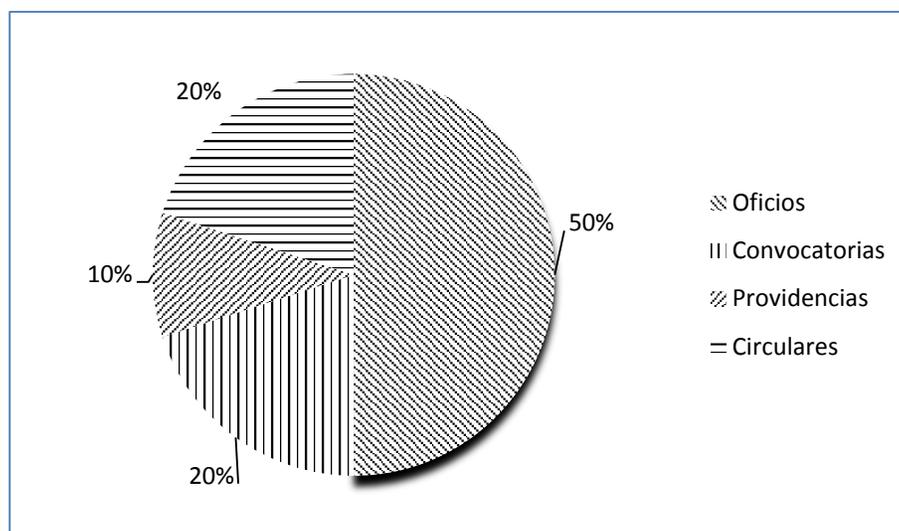


Fuente: Investigación de campo. Año 2014

De acuerdo a la gráfica podemos evidenciar que las acciones de monitoreo y acompañamiento que se realizaron en apoyo a los programas de la coordinación de extraescolar, fueron con más frecuencia en las academias de cursos libres ya que existen en mayor cantidad a nivel departamental en comparación de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo y los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana lo cual genera que se lleve más tiempo en el traslado de municipio a municipio.

3.1.3 Clasificar, ordenar y archivar documentos administrativos oficiales

GRÁFICA 3 CLASIFICAR, ORDENAR Y ARCHIVAR DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS OFICIALES



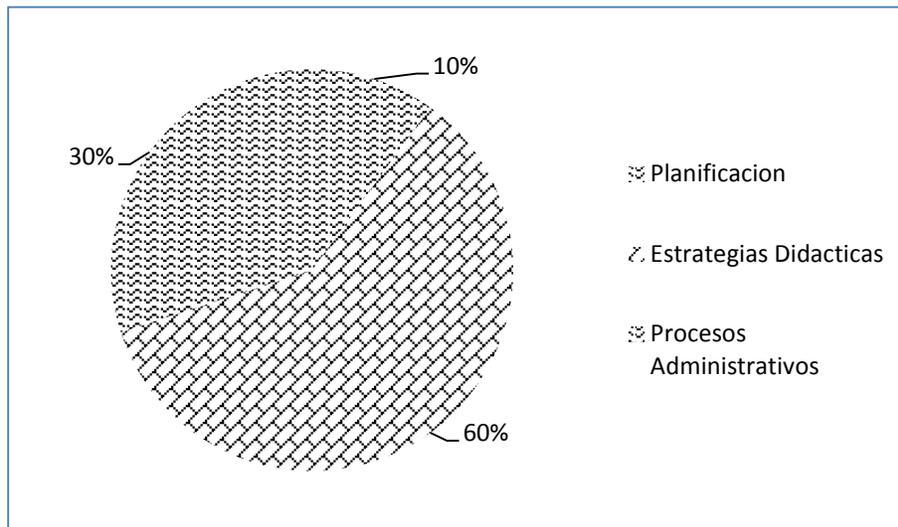
Fuente: Investigación de campo. Año 2014

Como se puede observar en la gráfica los documentos administrativos oficiales que más circulan en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar son los oficios, debido a los diferentes procesos que se realizan en la cuales se solicitan algunos requerimientos, dar respuesta a algunas solicitudes, respaldar alguna información o notificar alguna orden, los demás documentos se elaboran en menor cantidad ya que son procesos poco realizados, esto amerita a tener un buen control de los mismos ya que son un respaldo en algún momento que sean necesarios.

3.2 Docencia

3.2.1 Acompañamiento a Redes Educativas

GRÁFICA 4 ACOMPAÑAMIENTO A REDES EDUCATIVAS

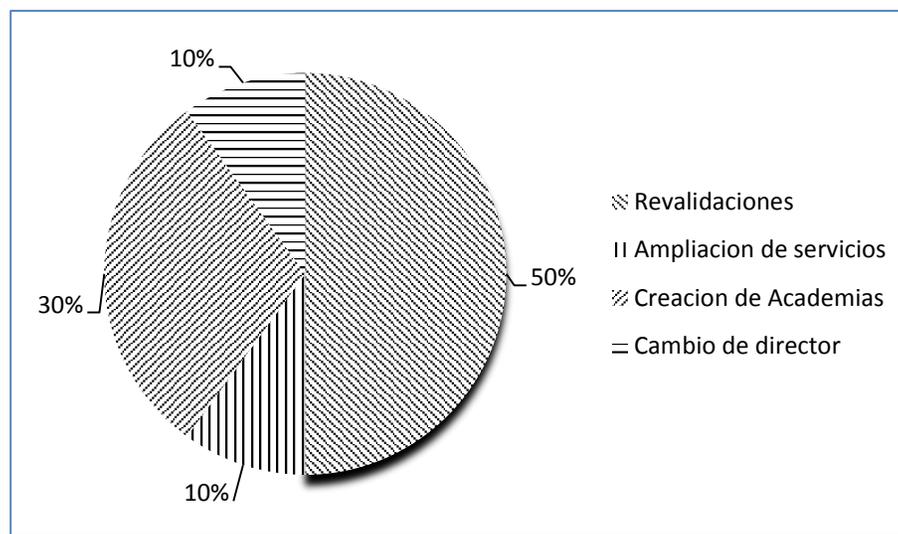


Fuente: Investigación de campo. Año 2014

Los datos de la gráfica nos muestran el porcentaje de interés que presentaron los docentes durante las capacitaciones como parte del acompañamiento a Redes Educativas departamentales, los cuales solicitaban con mayor interés que se les orientara y proporcionara diferentes estrategias didácticas para el desarrollo de sus contenidos, y así contribuir a asegurar la permanencia y la buena formación de los alumnos del nivel primario, ya que se sabe que existe un índice muy alto de deserción estudiantil en los grados del nivel primaria en Alta Verapaz.

3.2.2 Inducción sobre diferentes procesos que realizan las Academias de Cursos Libres

GRÁFICA 5
INDUCCIÓN SOBRE DIFERENTES PROCESOS



Fuente: Investigación de campo. Año 2014

Los datos que la gráfica nos muestra podemos observar que entre las diferentes gestiones que realizan los representantes de las diferentes academias de cursos libres, la revalidación es la que con mayor frecuencia se recibe en la coordinación de educación extraescolar debido al lapso de tiempo que tiene de vigencia una resolución de esta naturaleza, siendo esta de tres años y de acuerdo a la fecha de vencimiento deben realizar nuevamente dicho trámite para validar nuevamente los servicios y de acuerdo al registro de recepción de documentación para tramites, seguidamente la de ampliación de servicios, autorización del funcionamiento de academias y cambio de director entre otros.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título de la investigación

Falta de conocimiento por parte de los docentes que laboran para los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, sobre el desarrollo del curso de educación física en el departamento de Alta Verapaz.

4.2 Introducción

La Coordinación Departamental de Educación Extraescolar del departamento de Alta Verapaz tiene a su cargo la supervisión, acompañamiento y monitoreo de diferentes programas de educación extraescolar para lo cual se debe de garantizar que los procesos se den de manera adecuada, entre sus programas se encuentran los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, que son centros educativos en donde se contratan docentes que tienen a su cargo dichos centros educativos y son quienes imparten los quince cursos, estos clasificados según lo establece el Acuerdo Ministerial 178-2009 en siete áreas y quince sub áreas, en donde podemos encontrar el área de educación física el cual busca orientar el proceso pedagógico de la conducta motriz en el logro de patrones que se relacionen con determinados intereses en la actividad física y que son esenciales para un desarrollo deseable que le permita a la o el estudiante, la construcción de los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta.

En base a lo anterior la investigación se centrara en determinar el grado de conocimiento, los métodos, estrategias y proceso que siguen los docentes para impartir el curso de educación física, tomando en cuenta que no son docentes especializados en esa área, así se elaborara una guía para el desarrollo del curso de educación física como un recurso docentes para los núcleos familiares educativos para el desarrollo.

4.3 Planteamiento del problema

Desconocimiento de los docentes de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, sobre la implementación del curso de Educación Física en los centros educativos ya mencionados.

4.4 Justificación

Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, del departamento de Alta Verapaz son establecimientos educativos del área rural en donde se trabaja de acuerdo al Currículo Nacional Base el cual el pensum de estudios consta de siete áreas y quince subáreas del nivel básico, dichos cursos son impartidos en su totalidad por docentes en su mayoría de educación primaria que se encuentran bajo supervisión de la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar.

En estos centros educativos se ha podido observar que los docentes encargados del curso de Educación Física presentan dificultades al impartir el curso, debido a que desconocen qué tipo de metodologías, estrategias y actividades pueden aplicar para impartir dicho curso, ya que no cuentan con material para ello y el poco contenido que consiguen es mediante consultas de páginas de internet o libros relacionados a actividades que se adecuan al curso, debido a esto se ve la necesidad de construir y proveerles de material en donde se les brinde insumos, tomando en cuenta lo que sugiere el Currículum Nacional Base con una estructura ordenada

de los contenidos y actividades acordes a la edad, contexto y nivel educativo de los alumnos para el buen desarrollo del curso de educación física ya que según se puede comprobar esto afecta a los estudiantes, debido a que no se les brinda el desarrollo de la clase de forma adecuada para el nivel en que se encuentran para poder mantener una buena condición física y fomentarle a una buena condición de vida y saludable a los alumnos.

4.5 Objetivos

4.5.1 General

Establecer el nivel de conocimiento en el desarrollo del curso de Educación Física de los docentes de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo para la implementación de una guía y su aplicación didáctica en el centro educativo.

4.5.2 Específicos

Verificar en base a visitas a los centros educativos la falta de material de consulta para el desarrollo de curso de educación física.

Identificar las causas del desconocimiento de los docentes sobre la forma adecuada de impartir el curso de educación física para favorecer el deporte y la recreación en los alumnos.

Analizar los motivos de la deficiencia al impartir el curso de educación física por medio de un instrumento de investigación y detectar el grado de conocimiento de los docentes para desarrollar dicho curso.

4.6 Marco teórico

4.6.1 Marco Conceptual

a. Currículum Nacional Base

Este toma como referencia al alumno como la persona que participa y crea su propio aprendizaje para desenvolverse en la sociedad sin perder de vista sus raíces y fomentar la práctica de sus costumbres y tradiciones, involucrándose en la búsqueda del bienestar de él y de las personas, en donde la educación tiene como objetivo la formación integral según sea las características de cada personas adecuándolas a sus necesidades educativas.

El Currículum Nacional Base es una herramienta que ayuda al docente en el proceso educativo generando en sí, la participación del alumno tomando en cuenta los conocimientos previos para generar un nuevo conocimiento, generando en él actitudes y habilidades que pueda poner en práctica para la resolución de sus problemas.

b. Flexible

Es adaptable de acuerdo al contexto, por lo tanto el docente puede aportar, ampliar, adaptar e incluso modificarlo según sea la necesidad del área de trabajo.

c. Perfectible

El Currículum, puede llegar a ser mejorado según sea las necesidades ya que vivimos en un mundo cambiante y este debe de cumplir con las necesidades de los habitantes.

d. Participativo

Este busca la participación de todos los sectores sociales y los pueblos del país. Propiciando la participación de los estudiantes tomando en cuenta las experiencias de cada uno de ellos para contribuir y generar su propio aprendizaje.

e. Integral

Es la organización de las áreas tomando como base las competencias marco para la organización y planificación de actividades que integren distintas áreas y ejecutar la planificación con una mayor efectividad.

f. Planificación

Entre los propósitos de la planificación está la de organizar el desarrollo de los contenidos así como las actividades para que el aprendizaje se ejecute de una forma correcta, así también la de optimizar esfuerzos y recursos, pero el objetivo principal es facilitar y alcanzar los objetivos propuestos en los cuales se puede evaluar de forma constante la ejecución de la actividades así como los resultados y realizar cambios en busca de una mejora en los procesos.

g. Desarrollo psicomotor

Este es el proceso en donde el niño puede relacionarse, conocer y adaptarse al medio que lo rodea. Tomando en cuenta aspectos como el lenguaje expresivo y comprensivo, coordinación viso-motora, motricidad gruesa, equilibrio y el

aspecto social-afectivo, las que tienen relación con la autoestima. Con manipulación de objetos y el dominio del espacio a través de la marcha, el niño adquiere experiencias sensorias motoras que le permitirán construir conceptos, que se traducirán ideas y desarrollarán su pensamiento, su capacidad de razonar.

h. Componente motriz

Despliega la inteligencia Kinestesica y espacial en relación con las práctica de habilidades de movimientos y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual.

i. Componente higiene y salud

Introduce prácticas higiénicas las cuales favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

j. Componente social

Despliega la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes tomando en cuenta las aptitudes y valores que contribuyen a la integración social y el sentido de pertenencia al grupo sin discriminación alguna.⁴

⁴Ministerio de Educación –MINEDUC-. Currículum Nacional Base. Ciclo Básico. *Nivel Medio. Articulación de la modalidad de alternancia -NUFED-*. Guatemala. (Dirección General de Currículum, 2014) 26,30.

4.6.2 Ejes Transversales de Educación Física

a. Eje transversal de Interculturalidad

Se encarga de encaminar la relación de los diferentes sectores de la población escolar dentro de la diversidad cultural, en los programas y actividades que realiza la Dirección General de Educación Física. Su objetivo principal es la de promover la igualdad y la equidad, que garantice la participación y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

b. Eje Transversal de Género

Se sitúa a la formación de niñas y niños tomando como base los principios de igualdad, Su objetivo fundamental es orientar los contenidos y metodologías de educación física hacia valores y conceptos con inclusión de hombres y mujeres.

c. Eje Transversal de Discapacidad

Busca integrar adecuaciones curriculares para responder a las necesidades de niñas, niños y jóvenes con capacidades especiales, en un marco de equidad social y cultural. Buscando en todo momento la inclusión.

d. Eje Transversal de Valores

Se basa en cualidades y comportamientos deseables, que ayudan a mejorar la convivencia entre las personas. Va enfocado en introducir temáticas de valores, en los procesos de la educación física, para favorecer al desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

e. Eje Transversal de Juventud y Liderazgo

Fomenta la participación de los jóvenes en todos los programas que realiza la Dirección General de Educación Física, en el marco social y cultural, en base a valores e identidad para fortalecer la autoestima y desarrollo integral.⁵

4.6.3 Educación física

“El área de Educación Física ha sido diseñada para trabajar dos componentes: condicionamiento físico, aptitud física y coordinación de la habilidad técnico-deportiva. La Dirección General de Educación Física (DIGEF) tiene a su cargo la formación en servicio de las y los docentes de esta área.

Uno de los factores que contribuyen a la calidad educativa es el tiempo efectivo de aprendizaje. En la siguiente tabla, se presenta una distribución ilustrativa de carga horaria semanal por área. En la primera columna, está el nombre de cada una de las siete áreas; en la segunda columna, el número de periodos semanales por área distribuidos entre las siete áreas. En la tercera columna se presenta el nombre de las subáreas de cada área y en la cuarta columna, el número sugerido de periodos semanales. La distribución en la segunda columna se hizo considerando una jornada de 5 horas y periodos de 40 minutos”.⁶

4.6.4 Área de Educación Física

Descripción del Área

“El área de Educación Física en el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, orienta el proceso pedagógico de la conducta motriz en el logro de patrones que se relacionen con determinados intereses en la actividad física y que son esenciales para un desarrollo deseable que le permita a la o el

⁵Ministerio de Educación –MINEDUC-. Curriculum Nacional Base. Ciclo Básico. *Nivel Medio. Área Educación Física*. Guatemala.(Dirección General de Curriculum, 2009) 33,34,35.

⁶Ibíd.,51

estudiante, la construcción de los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta.

Propicia el desarrollo de estímulos de vida que incorporen el uso de variadas formas de actividades físicas y ofrecer, entre las opciones posibles, el conocimiento necesario para las prácticas corporales y deportivas, como actividades de ocio activo y el estímulo de un interés a lo largo de la vida, como un compromiso y afinidad por las actividades físicas.

Desarrolla la cultura física y con ella hábitos perdurables de ejercitación física y todo lo que ello significa en términos de educación y salud, lo que se traduce en bienestar de las y los ciudadanos. Su principal misión consiste en introducir a las y los jóvenes a la cultura del movimiento y calificarlas (os) para la participación en este campo cultural y en su potencial para una participación emancipada, satisfactoria y duradera, estimulando el hábito de la práctica continuada de actividades físicas, dentro de una escala de actitudes, valores y normas, que la hagan perdurable en el transcurso de sus vidas como parte de su proyecto personal.

Componentes del área

Para su desarrollo, el área de Educación Física se organiza en dos componentes.

- 1. Condicionamiento físico/aptitud física:** orienta de la práctica la actividad física, se centra en el desarrollo de las capacidades condicionales de resistencia, fuerza, rapidez, flexibilidad y agilidad, en función de una condición física-salud, que guía y valora los efectos positivos de la ejercitación física sobre el desarrollo equilibrado, salud y calidad de vida.
- 2. Coordinación de la habilidad técnico-deportiva:** comprende el seguimiento de la iniciación deportiva desde el nivel primario, asumiendo la conceptualización del deporte como medio de la educación física, que instrumentalmente coopera desde su ámbito de influencia formativa desde el enfoque de las conductas motrices, y al alcance de los objetivos educacionales”.⁷

⁷Ibíd.,53

4.6.5 Competencias de área

Desarrolla las capacidades físicas básicas y las habilidades técnico deportivas que le permiten aumentar los niveles de aptitud física.

Asume la práctica físico-deportiva como una interrelación social e intercultural, que le permite una vida activa, mediante la adquisición de hábitos de nutrición, higiene y actividad física.⁸

4.6.6 Competencias de grado

Primer Grado

Fortalece el nivel de desarrollo de las capacidades físicas su fundamentación deportiva y toma conciencia sobre la seguridad de su práctica.

Practica hábitos de salud, nutrición y ejercicio físico que contribuyan a su calidad de vida.

Práctica acciones físico-deportivas, que favorecen las relaciones interpersonales en la diversidad.⁹

4.7 Metodología

4.7.1 Métodos

La metodología que se empleara para la realización de la investigación se ejecutara en un sesenta por ciento en los diferentes Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, durante el periodo correspondiente a los meses febrero y junio de dos mil catorce con un enfoque participativo con los actores que intervengan.

⁸Ibíd.,54

⁹Ibíd.,54

En relación a las actividades que se realizaran durante la elaboración de la investigación, se encuentra la observación, entrevistas y encuestas a las personas que intervengan en la investigación.

4.7.2 Tipo de investigación

Después de analizar los diferentes tipos de investigación se concluyó que la más apropiada es la investigación descriptiva debido a que esta consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

4.7.3 Categorías

Conocimiento sobre el desarrollo del curso de educación física tomando en cuenta las siguientes categorías.

- a.** Currículum Nacional Base
- b.** Educación Física
- c.** Desarrollo Psicomotor
- d.** Ejes Transversales de Educación Física
- e.** Área de Educación Física
- f.** Competencias de área

4.8 Variables

4.8.1 Definición conceptual

Los estudiantes que pertenecen a los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo se ven afectados por la baja calidad de la educación, especialmente en el curso de educación física debido a los pocos o nulos recursos que tiene el docente para impartir sus cursos.

4.8.2 Definición operacional

El 85% de los docentes de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo no cuentan con material para desarrollar el curso de educación física por lo tanto genera baja calidad en la educación.

4.9 Diseño de la investigación

La investigación a realizarse será experimental debido a que es la investigación en la que se obtiene la información por medio de la observación de los hechos, y que se encuentra dirigida a modificar la realidad con el propósito de estudiarla en circunstancias en las que normalmente no se encuentran, con el fin de describir y analizar lo que ocurriría en determinadas condiciones.

4.10 Sujetos

4.10.1 Universo

En el Departamento de Alta Verapaz se encuentran identificados treinta y dos Centros Educativos denominados Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo quienes serán el objeto total de la investigación

4.10.2 Muestra

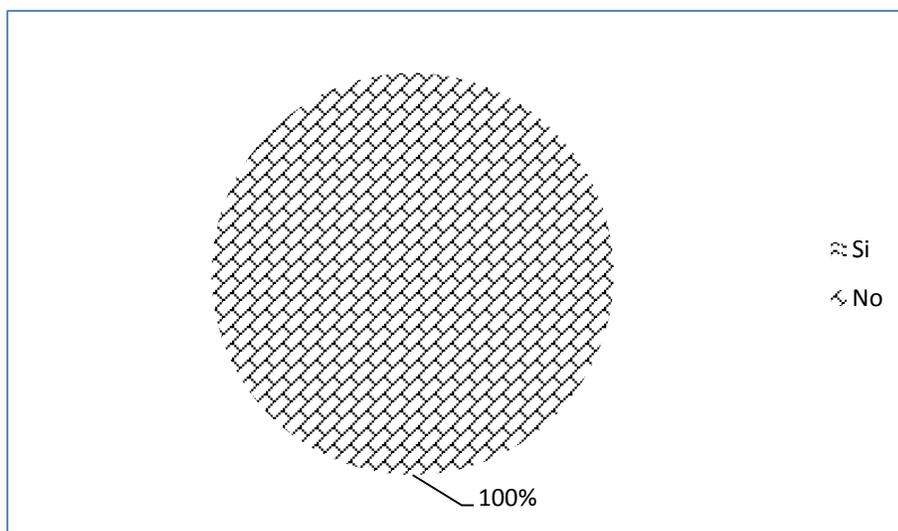
Para los datos estadísticos de la investigación el tamaño de la muestra es de diez Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, los cuales serán identificados de acuerdo a su población estudiantil.

4.11 Instrumentos

Para obtener la información necesaria y eficazmente se utilizarán guías de observación, entrevistas, encuestas, que irán dirigidas a estudiantes, docentes y coordinador de Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de Alta Verapaz.

4.12 Análisis y discusión de resultados

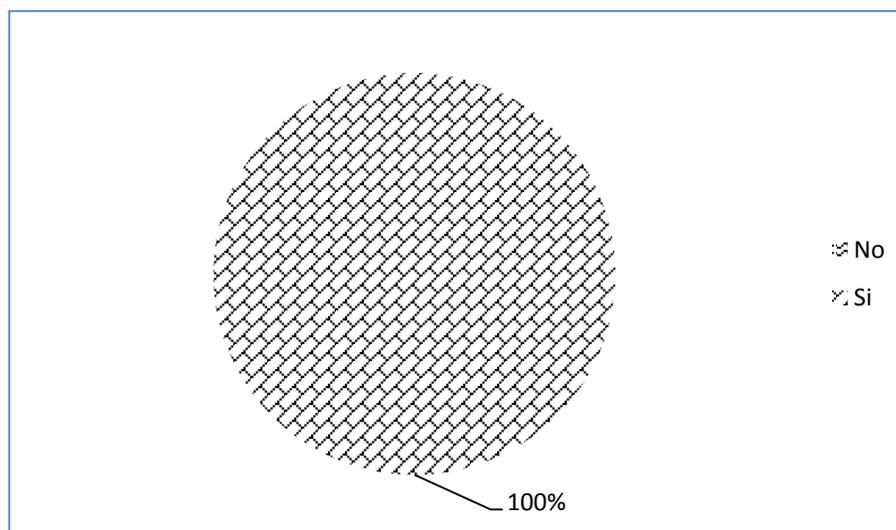
GRÁFICA 6 EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN DOCENTE ESPECIALIZADO PARA IMPARTIR EL AREA DE EDUCACIÓN FISICA



Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

De acuerdo a la encuesta aplicada a los 32 docentes de los Centros educativos NUFED del departamento de Alta Verapaz, ninguno cuenta con un docente especializado para desarrollar el área de Educación Física, y es el docente titular el que debe desarrollar todas las áreas, lo que provoca que los alumnos no desarrollen ciertas competencias que establece el Curriculum Nacional Base y así garantizar una educación integral.

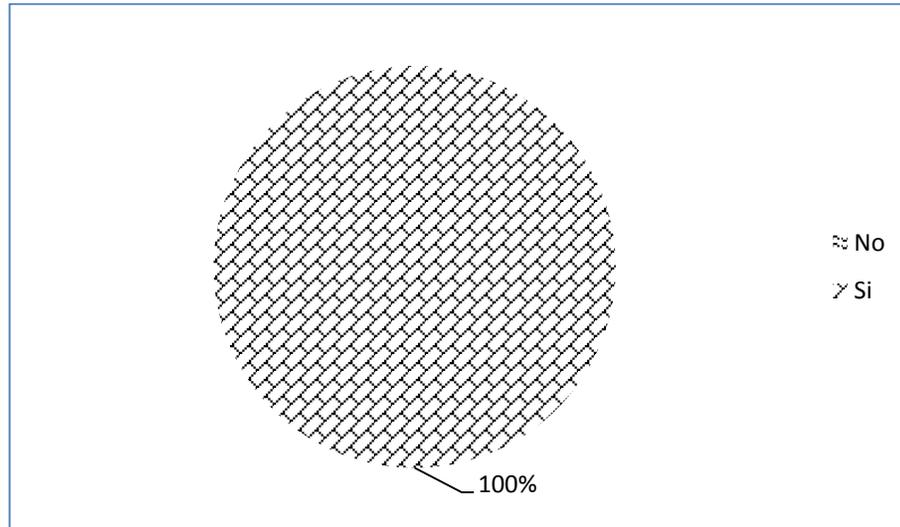
GRÁFICA 7
CONOCE LAS ÁREAS Y SUB ÁREAS QUE SE DEBEN IMPARTIR
EN EL CICLO BÁSICO SEGÚN, ACUERDO MINISTERIAL 178-
2009



Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

En su totalidad los 32 docentes de los Centros educativos NUFED que laboran en Alta Verapaz conocen las áreas y las subáreas que deben de desarrollar con los alumnos del ciclo básico, en cumplimiento a lo que establece el A.M. 178-2009 los docentes tratan de documentarse para desarrollar todas las areas sin ser especializados en las mismas.

GRÁFICA 8
ES DE SU CONOCIMIENTO QUE COMO DOCENTE DE UN
CENTROS NUFED, DEBE IMPARTIR EL CURSO DE EDUCACIÓN
FÍSICA

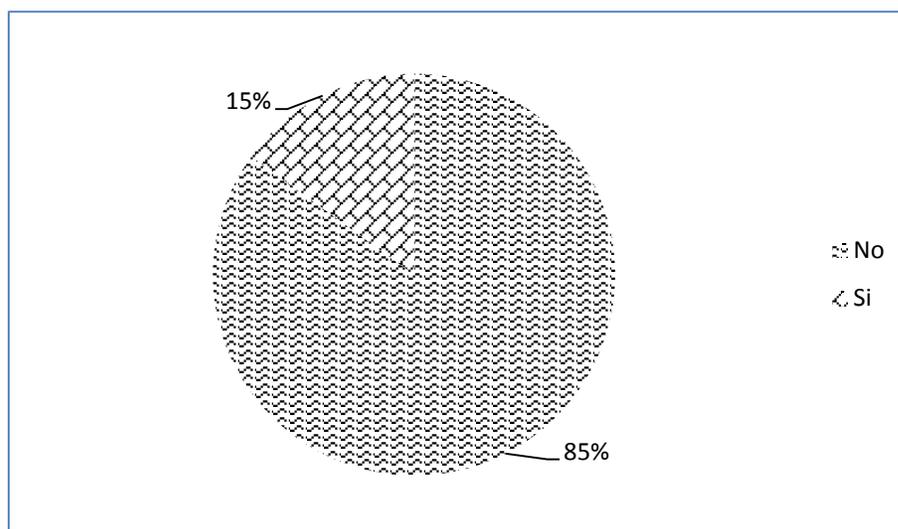


Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Los docentes tiene pleno conocimiento que deben de regirse con las normas que estan establecidos para los centros educativos y que es obligatorio que los alumnos reciban el curso de Educación Física, en base a esto los alumnos deben obtener una apreciacion objetiva realizando actividades deportivas sin ninguna planificacion adecuada.

GRÁFICA 9

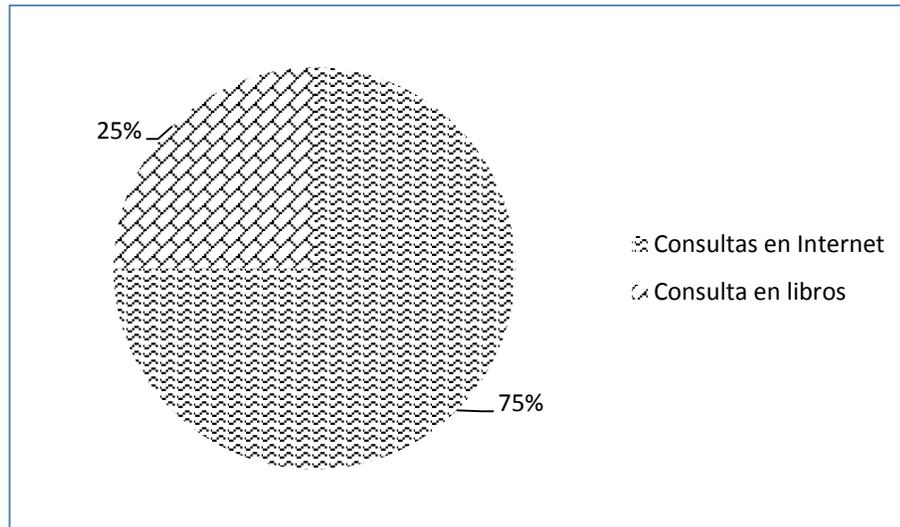
TIENE CONOCIMIENTO SOBRE QUE MÉTODOS Y TÉCNICAS DEBE UTILIZAR PARA IMPARTIR EL CURSO DE EDUCACIÓN FÍSICA



Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Como muestra la gráfica, un alto porcentaje de docentes no tiene conocimiento de que métodos y técnicas utilizar para el buen desarrollo del curso de educación física, esto impide que la mayoría de alumnos de los centros educativos Nucleos Familiares Educativos para el Desarrollo muestren deficiencia en el desarrollo de actividades deportivas, por lo tanto esto muestra la necesidad de proveer de un insumo al docente para el buen desarrollo el curso.

GRÁFICA 10 QUE RECURSO HA UTILIZADO PARA IMPARTIR EL CURSO DE EDUCACIÓN FÍSICA

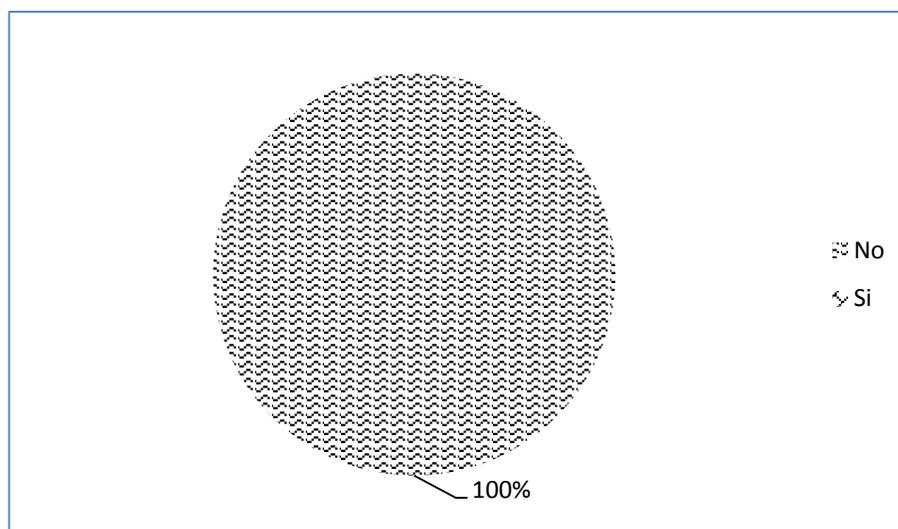


Fuente: Investigación de Campo 2014

Los resultados de la gráfica muestran que, la mayoría de docentes de los Nucleos Familiares Educativos para el Desarrollo del departamento de Alta Verapaz no tienen conocimiento de la forma adecuada de impartir el curso de Educación Física, esto los ha llevado a documentarse o hacer uso de páginas de internet para tener una pequeña orientación del desarrollo de actividades de condicionamiento físico y coordinación de la habilidad técnico-deportiva, ocasionando un gasto económico e inversión de tiempo para abastecerse de insumos y así desarrollar en la medida de sus posibilidades el curso de la mejor manera posible.

GRÁFICA 11

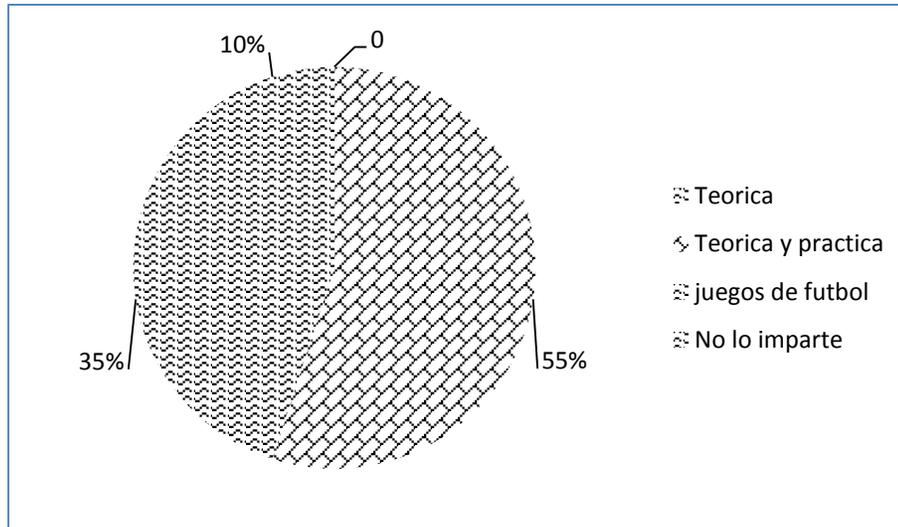
CUENTA CON UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



Fuente: Investigación de Campo 2014

De acuerdo a la grafica podemos darnos cuenta que en su totalidad los directores de los 32 Nucleos Familiares Educativos para el Desarrollo, no cuentan con una guía que los oriente y les proporcione información de cómo desarrollar el curso de Educación Física ya que en ningun momento se les ha proporcionado alguno y desconocen si exista alguno dejando ver la necesidad de elaborar una guia para el desarrollo de cursos de educacion fisica.

GRÁFICA 12 FORMA DE IMPARTIR EL CURSO

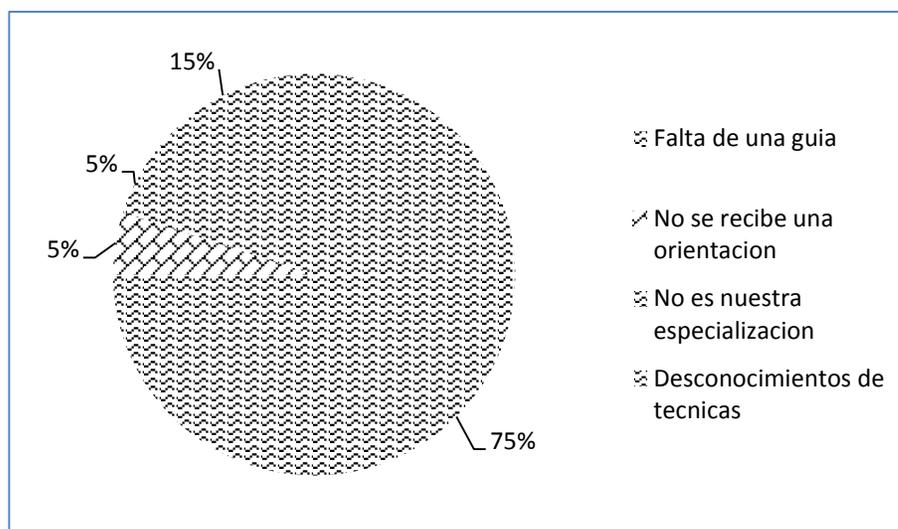


Fuente: Investigación de Campo 2014

Según la gráfica podemos observar cuál es el método para desarrollar el curso de educación física más utilizado en los Nucleos Familiares Educativos para el Desarrollo siendo los más utilizados, trabajar de forma teórica y práctica y la otra más utilizada es realizar juegos de fútbol y una mínima parte por desconocer la forma de impartir dicho curso no la imparte y se limita a dar teoría de la misma, lo cual impide que el alumno logre desarrollar la conducta motriz necesaria de acuerdo a su edad.

GRÁFICA 13

PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO ADECUADO DEL CURSO DE EDUCACIÓN FÍSICA



Fuente: Investigación de Campo 2014

De acuerdo a los resultados de la gráfica, los problemas más mencionados que afectan que los docentes no desarrollen de forma adecuada el curso de educación física están: en primer lugar la falta de una guía con ejemplos del buen desarrollo de las actividades relacionadas al área, segundo el desconocimiento de técnicas y metodologías para el buen desarrollo del área, tercero los docentes manifiestan que no tienen esa especialización ya que no son graduados como docentes de educación física y la cuarta es porque no se les instruye para el desarrollo de tal área, ya que no han tenido capacitaciones que les ayude a tener una orientación del desarrollo del área.

CONCLUSIONES

Se apoyó en los procesos educativos de los docentes de los núcleos familiares educativos para el desarrollo, mediante capacitaciones con los temas: Modalidad de Alternancia y sus elementos, Gestión Curricular, Trabajo en Equipo y la entrega de textos de las áreas de matemática y comunicación y lenguaje, así como la atención al usuario brindando información de los servicios que presta la coordinación, con ello se fortaleció la calidad de atención a los beneficiados en los distintos servicios.

Se prestó el servicio de manera eficiente en las actividades técnicas y administrativas, asesorando a los usuarios en las diferentes gestiones de los servicios que presta la coordinación de educación extraescolar como: gestión de academias e información sobre el funcionamiento de los programas de extraescolar, con una atención personalizada y la elaboración de oficios, convocatorias y actas, logrando con ello brindar un servicio de calidad.

Por medio de capacitaciones, monitoreo y acompañamientos se fortaleció el conocimiento pedagógico y didáctico de los docentes de los núcleos familiares educativos para el desarrollo NUFED orientándolos en la elaboración y ejecución de la planificación docente propia de esta modalidad, tomando en cuenta las distintas áreas de CNB.

A través de la aplicación de entrevistas y encuestas se identificó que los docentes presentan debilidades en el desarrollo del área de educación física, planificación de áreas deficiente en el trabajo docente y falta módulos de aprendizaje.

Se elaboró una guía de aplicación metodológica del área de educación física para los núcleos familiares educativos para el desarrollo NUFED, la cual contiene las temáticas a desarrollar, actividades teóricas y prácticas con el fin de fortalecer y mejorar la calidad del trabajo docente.

RECOMENDACIONES

Es indispensable que se capacite constantemente a los docentes de los núcleos familiares educativos para el desarrollo sobre temáticas relacionadas a actualización docente y brindar una atención personalizada a los usuarios para que sean atendidos de forma adecuada.

Que siempre se les brinde a los usuarios un servicio de calidad con una buena orientación y asesoría en los requerimientos administrativos que soliciten y a su vez contribuir con la agilización de las procesos que se realizan en la coordinación de educación extraescolar.

Que las capacitaciones sean impartidas por facilitadores con conocimiento y amplia experiencia de los procesos de la modalidad propia de los núcleos familiares educativos para el desarrollo y que este se vea reflejado en el trabajo con los alumnos.

Que a través de la coordinación departamental de educación extraescolar se gestione jornadas de capacitación en el desarrollo del área de educación física, planificación de áreas de aprendizaje así también se gestione ante las autoridades correspondientes dotar de módulos de aprendizaje a los estudiantes de los diferentes centros.

Establecer un proceso de monitoreo del trabajo docente para verificar la aplicación correcta de la metodología planteada en la guía del área de educación física para garantizar el desarrollo de las competencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Dirección Departamental de Educación -DIDEDUC-. *Funciones de la Dirección Departamental de Educación*. <http://www.mineduc.gob.gt/altaverapaz/> (22 agosto de 2014)
- Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Creación de las direcciones departamentales de educación* (Acuerdo 165-96) Guatemala: MINEDUC., 1996.
- . *Guías programáticas de educación física, de los ciclos básico y diversificado del nivel medio*. Guatemala: Dirección General de Educación Física, 2002.
- . *Currículo Nacional Base. Ciclo básico. Nivel medio. Área educación física*. Guatemala: Dirección General de Currículo, 2009.
- . *Políticas educativas del país*. (Acuerdo 3409-2011.) Guatemala: MINEDUC., 2011.
- . *Lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de aprendizaje*. Guatemala: Dirección General de Currículo, 2012.
- . *Misión y visión de la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX*. <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEEX/> (22 de febrero de 2014).
- . *Dirección General de Educación Extraescolar, 2008 Antecedentes de la Educación Extraescolar y la DIGEEX*. http://www.mineduc.gob.gt/portal/educacion_extraescolar/index.html (19 de marzo de 2014).



V.ºB.º


Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
 Bibliotecario

ANEXOS

FOTOGRAFÍA 1
ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES EN REUNION DE REDES
EDUCATIVAS DE CHISEC



Tomada por: Edward Ronaldo Macz Xol. Año 2014

FOTOGRAFÍA 2
MONITOREO DEL CEMUCAF DE SAN JUAN CHAMELCO EN EL
AREA DE TEJIDO



Tomada por: Edward Ronaldo Macz Xol. Año 2014

FOTOGRAFÍA 3
REUNIÓN CON PROPIETARIO, INSTRUCTORES Y DIRECTORES
DE ACADEMIAS DE CURSOS LIBRES DE LA ZONA DE LA
FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE



Tomada por: Edward Ronaldo Macz Xol. Año 2014

USAC - CUNOR

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

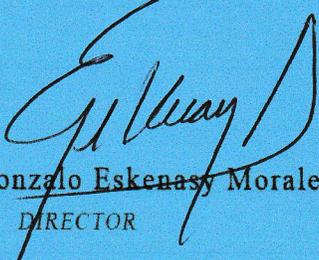
Presentado por el (la) estudiante:

EDWARD RONALDO MACZ XOL

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 25 de octubre de 2016.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

